PERÚ Ministerio de Cultura

ACTA FINAL DEL JURADO

Siendo el día 01 del mes de octubre de 2014, a las 16:00 horas, reunidos en el Ministerio de Cultura sito en Av. Javier Prado Este 2465, Lima 41, Perú, el Jurado del Concurso Nacional de Desarrollo de Proyectos de Largometraje de Animación, integrado por Gonzalo Benavente Secco (presidente), Pierre Salazar Guegan y Juan Manuel Auza Camacho, luego de cumplir con la evaluación de los proyectos considerados aptos para el citado concurso conforme a la Resolución Directoral N° 024-2014-DAFO-DGIA-VMPCIC/MC, cumpliendo con nuestras funciones como miembros del Jurado designados por Resolución Directoral N°376-2014-DGIA-VMPCIC/MC de fecha 01 de setiembre de 2014, conforme a lo establecido en las Bases del 'Concurso Nacional de Desarrollo de Proyectos de Largometraje de Animación' organizado por el Ministerio de Cultura, y habiendo revisado en su integridad los proyectos, de acuerdo a los criterios de evaluación y calificación expuestos en las Bases del concurso, ha determinado que la evaluación de los proyectos dio los siguientes resultados:

NUNA

Por la manera novedosa en la que se plantea representar la cosmovisión andina, fusionando la obra de Arguedas con la tradición de la animación japonesa. Asimismo, por su intención de aportar a la industria local, comprometiendo a jóvenes egresados de escuelas de animación peruanas, que participarían en la fabricación la película. Finalmente, por el avanzado nivel de desarrollo técnico y el potencial visual que presenta el proyecto.

Como recomendación, sugerimos fortalecer la historia central del guión, de manera que las líneas narrativas puedan articularse adecuadamente.

ESPÍRITU VERDE

Por su particular exploración del mundo amazónico, a nivel de mitología y estética. Asimismo, por la relevancia del contexto histórico elegido (el mundo de la explotación del caucho a inicios del siglo XX). Finalmente, consideramos que el contraste entre el mundo de la selva y la invasión industrial tiene el potencial para que puedan desarrollarse una tanto una historia y como un diseño visual atractivo.

A este equipo se le recomienda desarrollar aún más la identidad visual del proyecto, valiéndose del gran potencial que la historia y la selva proporcionan.

PERÚ Ministerio de Cultura

Por lo que declaran como ganadores a los siguientes proyectos:

Empresa Cinematográfica	Proyecto	Director del proyecto
Origami Studio S.A.C.	Nuna	Jimy Carhuas Tintaya
Inversiones Kuraka Studio Animation S.R.L.	Espíritu verde	Carlos Esquivel Lobatón

Siendo las 16:30 horas, el Presidente del Jurado dio por concluida la reunión, firmando la presente Acta en señal de conformidad, procediendo a remitirse a la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios.

Pierre Salazar Guegan
DNI 09387010

Juan Manuel Auza Camacho
DNI 10609751

Gonzalo Benavente Secco
PRESIDENTE
DNI 41310100